

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
 Fuera. . . . . 12  
 Ultramar y Extranjero, un año 100  
**PAGO ADELANTADO.**  
 Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,  
 EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.  
 4,--ALAMEDA PRIMERA,--4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea



PRIMER ANIVERSARIO  
 DE

**D. ESTAURA DEL RIO DE SOROA.**

Falleció el día 8 de Diciembre de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco el sábado 6 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su esposo, padres, madre política, hijos, hermanos, hermana política, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.*

Santander 5 de Diciembre de 1884.

## VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

De La Verdad:

«Como complemento elocuente del anterior artículo, á continuacion damos los nombres de los personajes que componen los consejos de administracion de todos los ferro-carriles españoles.

No de todas las compañías hemos podido ver las últimas listas.

Si en cualquiera de ella hay algun consejo nuevo que no incluyamos, ó alguno sustituido, dígasenos y rectificaremos.

**FERRO-CARRILES DE MADRID**  
*á Zaragoza y Alicante; Ciudad Real y Badajoz y Almorchon á Belmez.*

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Ignacio Baüer.  
 Sr. D. Francisco Camacho.  
 Sr. D. José España.

Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú.  
 Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente, Marqués de San Roman.  
 Marqués de Urquijo.  
 Sr. Baron de Wesimeiller.  
 Excmo. Sr. D. Servando Ruiz Gomez.  
 Sr. D. Luis de Torres Vildosola.

*Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.*

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, *Presidente.*

Excmo. Sr. D. Cristino Mártos.  
 Excmo. Sr. Marqués de Campo.  
 Sr. D. Vicente Gomís.  
 Sr. Vizconde de Bétera.  
 Sr. D. José Maycas.  
 Sr. D. Fernando Miñana.

*Ferro-carriles andaluces.*

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, *Presidente.*

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Loring, Vice-presidente.  
 Excmo. Sr. D. José de la Gándara, Consejero.

Excmo. Sr. D. Juan Valera, id.  
 Sr. D. Luis Silvela, id.  
 Sr. D. Luciano Villars, id.

*Ferro-carriles de Medina del Campo.*

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, *Presidente.*

Sr. D. Antonio Percaula, Vice-presidente.

Sr. D. Ramon Armas.  
 Sr. D. Luis Ronviere, *Director gerente.*

*Ferro-carriles del Noroeste.*

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Sexto, *Presidente.*  
 Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, *Vice-presidente.*

M. Arnaud Donon, Vice-presidente.  
 Sr. D. Francisco Sepúlveda.

Excmo. Sr. Marqués de Pidal.  
 Excmo. Sr. Conde de Morphi.

Excmo. Sr. D. Saturnino Estéban Colautés.

Sr. D. Ernesto Polack.  
 Sr. D. Juan Francisco Fontan Rodriguez.

Sr. D. Manuel Quiroga Vazquez.  
 Sr. D. Arcadio Rodas Rivas.

Sr. D. Angel Clavijo.  
 Sr. D. Sabino Arnada Valdés.  
 Sr. D. Pedro Sotolongo.

*Ferro-carriles del Norte,*

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de la Torre, *Presidente.*

Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, Vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Juan Bautista Topete, administrador.

Excmo. Sr. D. José de Sierra y Cárdenas, idem.

Excmo. Sr. D. Alejandro Shee y Saavedra, idem.

Excmo. Sr. D. Emilio Bernar.

Excmo. Sr. D. Santos Isasa.

Sr. D. Faustino Rodriguez San Pedro.

Sr. D. Federico Luque.

Sr. D. Jose Semprum.

Sr. D. Eduardo Leon y Llerena.

*Ferro-carril de Aranjuez á Cuenca.*

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Inocente Ortiz y Casado.

Excmo. Sr. D. Cristino Mártos.

Excmo. Sr. D. Victor Balaguer.

Sr. Marqués de Casa-Córdoba.

Sr. Marqués de Hoyos.

Sr. Marqués de Guadalest.

Sr. Marqués de Valmediano.

Sr. Marqués de Lourdas.

Excmo. Sr. D. Manuel Becerra.

Excmo. Sr. D. José Abascal.

Excmo. Sr. D. Aquilino Arce.

Excmo. Sr. Conde de las Almenas.

Sr. D. Manuel Ibarra.

*Ferro-carriles de Langreo (Asturias)*

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana.

Vice-presidente.—Excmo. Sr. D. José Firnat.

Sr. D. C. AVECILLA.

Sr. D. F. Navarro.

Sr. D. G. Ibran.

Excmo. Sr. D. Fernando Leon y Castillo.

Celleruelo (José María).

Bonastre (Federico).

*Ferro-carril de Lérida á Reus y Tarragona.*

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente, Guillont (Enrique).

Vice-presidente, Danvila (Manuel).

Vocales, Diez (Serapio).

Guillen (Ricardo).

Darin (Luciano).

Nacario Bravo (José).

Casa (Pedro de la).

Viendo que sus murmullos no atraian la atención de Célis, fué á colocarse entre él y la puerta á que se dirigia, llevando una vela de sebo encendida en la mano, y le preguntó que significaba semejante conducta.

—¿Qué es eso de conducta, señora? le preguntó Célis con un tono de enojo y de impaciencia que era tan poco natural en él, que acaso se arrepintió ya la posadera de haberle hechosalir de su estado habitual de indiferencia, y temió las resultas del altercado que ella misma había provocado, pues el enfado del sosegado y sufrido, tiene siempre algo de terrible para las personas esencialmente ásperas y amigas de regañar: pero tenia demasiado orgullo para pensar en la retirada despues de haber dado el toque de arremetida, y continuó sus reconvencciones, aunque en tono algo más templado.

—A vos mismo os lo pregunto, señor Célis á vos que sois hombre de juicio: ¿tengo motivos para estar contenta de vuestra conducta? Diez dias hace y más que vivis aquí, bebiendo y comiendo lo mejorcito que hay en la casa, y ocupando el cuarto que hay más hermoso y sin más ni más os lar-

tan pocas las personas á quienes puedo y causar pena ó contento! Todavía soy alegre en mi conversacion, Célis, alegre por un momento, como cuando me acusabais de ser una loquilla. Y ahora, ya os lo he dicho, pero aún me falta haceros una pregunta.... no sé si tendré valor para dirigiroslo... ¿Vive?

—Vive, respondió Célis, pero con voz tan sorda y apagada, que era preciso para oirle toda la atención que prestaba Elvira á su respuesta.

—¡Vive! exclamó, ¡vive!... ¡Vuestra mano no está teñida de sangre con indelebles manchas! ¡Ah! ¡si supierais, Célis, cuanto me alegra esa seguridad!

—¡Os alegra! replicó Célis ¡os alegra que viva todavía el miserable que ha emponzoñado nuestra felicidad!.. que vive tal vez para reclamaros como suya!..

—Jamás, Célis, jamás! no se atreveria, exclamó fuera de sí... Remedios extremos encontraría yo para librarme de tan infames pretensiones... ¡Oh! ¡no! ¡jamás, jamás!

—Serenaos, amada Elvira, dijo Célis, yo no sé lo que me digo.... Si, vive; pero muy lejos, muy lejos de nosotros, y espero que jamás volverá á presentarse en España.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1884.

*Horas de entrada y salida de los Correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.*

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren 32 correo—á las 9'55 mañana.  
 » 39 mixto de Santander á Bárcena 3'3 tarde.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren 35 correo—á las 4'40 tarde.  
 » 53 mixto de Bárcena á Santander 9'50 mañana.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administración. . . . . á las 9'20 de la mañana.  
 » de la Estacion . . . . . 9'55  
 Llega á esta ciudad. . . . . 5 tarde.  
 para Torrelavega, sale de la administración. . . . . 3'05 tarde.  
 » de la estacion . . . . . 3'35  
 y entra. . . . . á las 10,05 de la mañana



**Cañete (Manuel).**  
Santa María (Ricardo Bartolomé y).  
Alvarez (José).  
Oñate (José).

No puede decirse que no están bien representados los intereses de las Compañías, pues entre los nombres consignados hay ministros pasados, presentes y probablemente futuros y pasados y futuros.

En esta parte podemos dormir los españoles a pierna suelta.

**¡RUINA! ¡RUINA!**

La fatídica palabra con que encabezamos este escrito, repercute hoy en las montañas cántabras después de recorrer de uno á otro confin las llanuras de las provincias castellanas.

¡Ruina! ¡Ruina! se oye por todas partes, y la ruina se presenta á nuestra vista de una manera inminente y formidable.

El autor de estas líneas combatió de una manera feroz desde las columnas de *La Voz Montañesa* la venta de nuestro ferrocarril bajo el punto de vista de la conveniencia pública: en aquellos artículos hablabamos de la segura ruina de nuestro comercio, y, conversando una noche en la calle de San Francisco con dos importantísimos empleados franceses del ferrocarril del Norte, á quienes como particulares seguimos estimando mucho, nos dijo uno de ellos, años después de escritos nuestros artículos:

—¿Qué le parece á V., señor Rio, sobre nuestra Empresa? ¿Sigue V. creyendo que ésta arruinará á Santander?

Deje V. pasar unos seis años más, y entonces se lo diré á V. con toda seguridad.

Próximamente son ahora los seis años señalados: ¡ojalá hubiéramos podido decir ahora, después de trascribir el pequeño diálogo, que nuestros temores habian sido infundados, nacidos solamente del excesivo cariño que sentimos hacia la provincia en que nacimos, y por el amor que tenemos á todo lo justo y que propenda al progreso verdadero, al desarrollo de la riqueza pública.

Pero ¡ay! al cabo de esos años vemos caer lo que entonces creíamos amenazaba desmoronarse, y las fatídicas palabras que nos traen los aires de Castilla nos dicen que al tratar la Compañía de los ferrocarriles del Norte de arruinar á Santander, ha destruido más riquezas que la nuestra, y Dios sabe si también la del Sauson de nuestros días, que bien puede suceder quede el entre los comunes escombros.

Pero hoy nos affige una nueva tristísima idea, y nos decimos: —¿Son fácilmente remediables los males que han puesto en un grito á los habitantes de Castilla?

Y nos contestamos:

—Es ya demasiado difícil, vá haciéndose casi imposible: Palencia, Burgos, Valladolid, Leon, Zamora y Salamanca necesitaban tanto las relaciones fraternales que tenian con Santander, como Santander necesitaba para sostener la próspera grandeza de su puerto el recibimiento de los frutos de Castilla: sus productos y nuestro dinero estaban confundidos, y tanto es así que habia grandes comerciantes de Santander in-

teresados en aquellas fábricas, y muchos fabricantes con casas de comercio aquí: ellos, además, si nos enviaban sus trigos y harinas, nos compraban azúcares, cacao, bacalao y mil otros artículos que sostenian un vivísimo comercio. Cuando una de esas crisis que de cuando en cuando ocurren, paralizaba los negocios de trigos y harinas, Santander enviaba á los fabricantes todo el dinero que necesitaban y sus ruedas y turbinas no paraban, fabricando en tiempos de paralización para poder aprovechar ocasiones más prósperas.

Todos esos lazos sostenidos por la respectiva situación del puerto de entrada y salida y de los puntos productores vino á deshacer la funesta Compañía del Norte, que en su insólita avaricia, quiso, para ganar un poco más, que fuesen los puertos naturales para el consumo de las harinas de Castilla los más distantes de ella, anulando con escandalosos precios de transporte los puertos que están lindando ó cuasi lindando con las provincias expresadas, y no ha parado hasta conseguir verlo paralizado todo.

El Norte, que no podía llevar la baratura á ninguna parte, pudo seducir á Cataluña y aún á Castilla con sus bajas tarifas, pero Castilla perdió un comprador seguro y de siempre al adquirir un comprador de circunstancias, y Cataluña perdió (en este orden de ideas) la importancia que daban á sus puertos los buques que diariamente surcaban en sus bahías procedentes de Santander, con mas los negocios que nacian de una relacion constante; y Santander y su provincia pagaban muy caro el pago mientras iba desapareciendo el tráfico. Resumen: no ha habido un solo pueblo que haya sido favorecido: todos, si se paran á reflexionar, verán que han perdido mucho.

Hasta aquí, todo era, si muy grave remediable; pero ¿lo será en lo sucesivo?

Los comerciantes que despacharon sus dependientes, que cerraron sus almacenes y escritorios, que dejaron de pagar la contribucion industrial, que emplearon su dinero en algo que, si les dá una ganancia algo menor, les permite vivir más sossegados y tranquilos que perdieron ya sus relaciones y hasta el hábito de sus ocupaciones antiquísimas, en un nuevo caso ¿volverán á ser lo que fueron? Los que han ido abandonando hoy un negocio, mañana otro hasta reducirlos todos casi á la nulidad ¿querrán reconquistar lo perdido comenzando á reanudar sus antiguos trabajos?

Todo nos dice que no podrá ser esto, y han sido tan rudos los golpes recibidos por aquella insensata y cruel empresa, que dudamos haya quien quiera esponerse á tener que volver á luchar con ella.

Las clases trabajadoras, de comerciante rico abajo, los industriales y los propietarios sufriran las consecuencias, que ya se dejan sentir bastante, y viviendo en un país en que las contribuciones son tan enormes para el que trabaja, la emigracion del que pueda largarse es la única perspectiva que se presenta.

¡Ruina! ¡ruina! es el grito hoy de una gran parte de España, sin que los que la han ocasionado, hayan favorecido en nada á la otra parte, y ¡ruina! ¡ruina! es el grito que repercute en nuestras montañas, y

es el eco de los gritos unánimes que suenan en las provincias más feraces de España...

Nosotros hemos tenido el dolor de haberlo previsto hace mucho tiempo; pero valemos muy poco, y nuestros clamores no so oian más que por nosotros, al salir con violencia movido por nuestro corazon. ¡Cuántas veces hemos deseado que fuesen nuestras predicciones la opinion infundada de una verdadera vision! Hoy sentimos con toda nuestra alma haber acertado, y al tomar con tanto calor la defensa de los intereses generales, lo hacemos con gran dolor, sin que idea ninguna bastarda nos impulse á ello, porque no cabe en nosotros ninguna idea que bastarda sea, y nos lastima estar oyendo á todas horas en nuestro interior, pensando en Santander y sus hermanas las Castillas ¡ruina! ¡ruina! que es lo que nos ha traído la compañía ó empresa que ha convertido en puñal para nosotros lo que les malvendimos creyendo ser un arma de prosperidad y favor.

¡Ruina! ¡Ruina!

**APUNTES PARA LA HISTORIA.**

De tal modo se va pronunciando la opinion contra las tarifas del ferrocarril del Norte al ver palpablemente la situacion tristísima á que nos han conducido, y convencerse, ante la evidencia de los hechos, que nos llevan sin remision á la pobreza ó á la miseria si no se lucha sin tregua ni descanso, con enérgica resolucioin, cada cual en su esfera, porque el asunto interesa á todos, lo mismo á los comerciantes que á industriales y braceros, vamos á seguir exhumando recuerdos; ya para refrescar la memoria, ya para poner las cosas en su verdadero lugar.

Quando al calor del entusiasmo, y amparados en los fueros de la justicia, se formó aquella Liga del litoral cantábrico para combatir las tarifas del Norte que habian de anular la ventajosísima situacion de nuestro puerto, desviando de él, por medios artificiosos, las corrientes comerciales; en la numerosa reunion celebrada en el Ayuntamiento, en la que estuvieron representadas todas las clases, se nombró una comision gestora compuesta de don Cornelio Escalante, don José Ramon Lopez Doriga, don Isidro Castanedo, don Angel B. Perez, don Estanislao de Abarca, don Pablo Larrinaga, Sr. Marqués de Villatorre, don Domingo Garcia Gomez, don Gabriel del Campo, don Martin Vial, don Francisco Rebuelta, don José Martinez Zorrilla y don Manuel Oria y Ruiz.

El *Boletín de Comercio*, que fué aquí el iniciador de la Liga, y que tan activa parte tomó en su formacion decia en aquella época:

«Aparte de todo lo expuesto, nos choca sobremanera ese rumor constante que nos habla de indemnizaciones que la empresa del ferrocarril del Norte hace todos los días... ¿de qué proceden?

No falta quien asegure que son bonificaciones equivalentes á rebaja de tarifas, ó lo que es lo mismo, tarifas especiales, contratos simulados verificados con unos y otros que no pueden tener sancion legal; seguros estamos de ello.

¿Conoce el Gobierno todos estos pormenores?

¿Tiene conocimiento de lo que pasa en dicha empresa?

Lo decimos porque sus operaciones no pueden ser reservadas, porque la reserva y el misterio podrian ocasionar la ruina de otras empresas, y todas forzosamente se hallan bajo la inspeccion y vigilancia del Gobierno.

Tengamos confianza y trabajemos, unidos todos, á fin de llevar la luz á las regiones oficiales rasgando el velo que nos prohibe penetrar los misterios que están pasando entre las compañías combinadas de los ferro-carriles del Norte de España y del Mediodía de Francia.

Como dijo con mucha oportunidad y no poco acierto el *Yruracbat*... «no es justo, ni es legal que existan esas tarifas de favor, artificiosamente combinadas, para herir los intereses de los puertos españoles, y monopolizar, en favor de puertos franceses, un movimiento, una vida comercial que nos pertenecen; deben pues desaparecer, como que están en flagrante oposicion con una regla de las disposiciones para la ejecucion de la ley de ferro-carriles, oportunamente invocada por el Sr. J.»

Muy bien dicho, *Boletín*; pero no desmorrece en nada este otro párrafo del mismo periódico.

«Sin luchar, la ruina es cierta, inevitable; luchemos pues, y si fuésemos vencidos y derrotados, que no es probable, habrémos llenado al menos nuestro deber, y hallaríamos la gloria en el martirio mismo. Para esto se hace preciso, urgente, como decia el Sr. Jamar en una carta dirigida el 21 de Diciembre desde San Sebastian al director del *Yruracbat*... «una liga entre todos los puertos del litoral para dar principio á la destruccion de los tarifas de favor; establecer una concordia con el comercio de las demás plazas del litoral para representar y gestionar unidas, y ensanchar luego el círculo de accion para alcanzar una reforma general en todo lo que se roza con la explotacion de los caminos de hierro, en los que hay otro género de vicios independientes del juego de tarifas, y que producen, aunque en menor escala, males de consideracion.»

Asi se trataba entonces la cuestion que hoy vuelve á preocupar á todos.

Hé aquí ahora cómo terminaba el *Boletín de Comercio* el artículo de que hemos tomado los párrafos trascritos.

«La pluma se nos cae de la mano, y vamos á concluir copiando un párrafo del *Yruracbat* en que aludiendo á una correspondencia del Sr. J., que viene como de molde á nuestra localidad, decia asi:

«¿A dónde vamos á parar? ¿Qué será de nosotros si nuestro tráfico, en lugar de progresar y crecer, desmedra y perece; si nuestra actividad, en vez de cobrar desarrollo y abrirse nuevos horizontes, se cierra cada vez en más estrecho círculo; si por un lado los puertos franceses nos arrebatan los negocios que siempre hemos explotado, y por el otro nuestro ferrocarril, obra de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios, es inmolado á los cálculos de una combinacion de monopolio?... ¿A dónde vamos á parar?»

Para Bilbao, sale á la 1<sup>45</sup> tarde de la administracion y entrará á las 10 mañana.

**CORREOS MARÍTIMOS.**

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, salen el 20 de cada mes, y llegan los días primeros de cada mes.

Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.

Paquete Francés.—Para todos los puertos del Pacifico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

**SERVICIO DE REJA**

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

**CERTIFICADOS.**

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Entrega de estos pliegos, á las mismas horas.

Más hubiera dicho, pero Elvira, agitada por el temor ó por la vivacidad de sus sensaciones, dió un latigazo á su caballo en un rapto de impaciencia, y el fogoso bruto, excitando por un lado, mientras Célis le retenia por el otro, empezó á dar tales respingos y corceyes, que Célis, temiendo algun desman, y conociendo además la destreza de Elvira en punto á equitacion, creyó por su propia seguridad deber soltar la brida: al punto el caballo partió véloz como una flecha y desapareció á los ojos de Célis.

Mientras discurría este si haria bien en seguir á Elvira hasta los Saúcos, para poder socorrerla en caso de que sucediese algun percance, oyó á sus espaldas el ruido de un caballo que llegaba galopando en la direccion de la fonda. Escondióse, por no ser visto; entre unos espesos matorrales, y un momento después vió pasar al Marqués de los Saúcos, acompañado de un lacayo, y siguiendo el mismo camino que habia tomado su hermana. Su presencia le tranquilizó por la seguridad de Elvira: é hizo desaparecer el principal motivo que tenia para seguirla. Sumergido en profundas y tristes reflexiones sobre lo que acababa de pasar, convencido de que una residencia prolon-

gada en el país que habitaba el Marqués de los Saúcos no podia tener otro resultado que el de hacerlos infelices á ambos, y sin embargo, no acertando ni á arrancar de su corazon un afecto que, por decirlo así formaba parte de él, volvióse á la posada del pueblo antiguo en una cruel zozobra.

Al entrar en su cuarto, hallóse sin luz, y las criadas de la Nicolasa no anduvieron tan listas en proporcionársela como hubiera deseado uno de los mozos de la mejor posada de Madrid; pero como era de un carácter naturalmente poco exigente, y deseoso además de evitar en aquel momento la necesidad de hablar con nadie, bajó á la cocina para tomar su luz por sí mismo. Al entrar en la cocina no reparó en el primer momento que la Nicolasa estaba en el centro de su imperio, y todavía hizo menos alto en la indignacion que anublaba la frente de la digna matrona, y que sólo exhaló al principio en un soliloquio compuesto de interjecciones y de frases desaparejadas, como por ejemplo:

—¡Vaya! ¡vaya! ¡estamos frescos! ¡buen ejemplo! ¡Turbar á semejantes horas una casa decente! ¡dirigir una posada!... tanto valdria dirigir una casa de locos.



Como complemento á la carta que publicamos del Sr. Fernandez Castañeda, de Reinosa, insertamos el siguiente

**RESUMEN de las expediciones durante el año de 1882 segun pormenor resulta de los respectivos registros.**

Id	Número de cajas	PESO. Kilogramos.	IMPORTE. Reales.	Cts.
13.648	2.036	1.520,742	270,842	67
1.065,588	374.133	79.900	56.386	85
856.350	22.259	58		
TOTAL.	15.684	3.816.813	429.055	80

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les resultaria tan pronto como la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofositos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. Tambien es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes de Aceite crudo de bacalao: como un remedio para la tos, la tisis y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más perversa y alivia la tisis.

LA LIRA DE LA MONTAÑA.

Publicacion musical para piano á 2 y 4 manos.

EDITOR R. J. HERAS. SANTANDER.

OBRAS PUBLICADAS EN EL PRIMER AÑO.

- Adela=*Polka* pesetas « « « « 1—»
- En la plazuela *Tango* « « « « 1—50
- Gavota. . . . . 1—
- Mi vecina=*Mazurka* á 4 manos. 2—50
- Elisa=*Wals*. . . . . 1—»
- Un dia en la Magdalena=*Rigodones*. . . . . 1—50
- Rondeña con tres cantos. . . . . 2—
- Recuerdos de antaño.—*Potpurri*. . . . . 2—50
- S. Y.—*Polka*. . . . . 1—
- Belencita.—*Danza*. . . . . 1—
- Veladas del Sardinero.—*Tanda de Walses*. . . . . 2—50
- Lola y María.—*Mazurka*. . . . . 1—
- Enriqueta.—*Wals*. . . . . 1—
- La Lira de la Montaña.—*Rigodones*. . . . . 1—50
- Las Férias de Santander.—*Potpurri* para piano á 4 manos. . . . . 3—50
- La Despedida.—*Tanda de Walses*. . . . . 2—50

Tomando la coleccion completa propia para un tomo encuadernado se rebaja el 25 por 100 de los precios anotados.

Se hallan á la venta en la libreria de don Luciano Gutierrez calle de San Francisco y litografia de Requivila, plazuela de las Escuelas.

SE VENDE

una magnifica silleria de palo santo, tallada, forrada en seda, de muy poco uso y propia para sala.

El precio es económico, y puede verse en el taller de carpinteria de D. Victor Cuevas, Cisneros, 23.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4—ALAMEDA PRIMERA—4.

COMUNICADO.

Copia literal de una carta que nuestro estimado amigo el Sr. D. Telesforo Fernandez Castañeda, de Reinosa, ha remitido á *El Aviso*, rectificando el comunicado que nuestro colega publicó en uno de sus últimos números firmado por don Francisco Ruiz, cuñado de un factor de la Compañia del Norte sobre tarifas.

Reinosa 2 de Diciembre de 1884.

Sr. Director de *El Aviso*.

Santander.

Muy Sr. mio y amigo: he visto el artículo de *La Voz Montañesa* «La Conferencia del Sr. Forcada», y el comunicado de don Francisco Ruiz inserto en el periódico de V. correspondiente al 29 del próximo pasado, y voy á terciar en el asunto que tratan.

Si el Sr. Forcada dijo en su conferencia que por la tarifa 6 bis del Norte se pagan 0'20 de real en tonelada y kilómetro en el recorrido de Alar á Santander padeció una equivocación. No hay tarifa especial para el vidrio en la línea nuestra, pero es cierto que en la tarifa general está grabada esta mercancia en 0'04 tonelada y kilómetro con relacion á la del Norte.

En cuanto á la apreciación que hizo el Sr. Forcada, de que la expresada tarifa 6 bis es perjudicial para mi industria, tenia razon tan poderosa que salta á la vista y no sé cómo el Sr. Ruiz trata de rebatirla. A quien favorece esa tarifa no es á mí, es á la industria extranjera que la permite conducir desde ese Puerto y de los demás que dice, ésta y otras mercancias destinadas á Madrid y algunas otras capitales con rebaja de precio sobre la tarifa general; y aunque tenga yo el derecho de pedir su aplicación no es un beneficio el que á mí me hacen concediéndomela, sino que soy yo quien se le hace á la Compañia porque pago sin hacerle, el recorrido que hay de Santander á esta. Claro está que yo renunciaria de buen grado á esa tarifa si se suprimiera para todos, y cada cual pagara el recorrido que hiciese.

Dice el señor Ruiz que la Compañia del Norte aplica el artículo 131 del reglamento reduciendo los precios del transporte á los remitentes que acepten plazos largos ó propongan un máximo de toneladas ú ofrezcan otras ventajas: pues yo le diré al comunicante que, á pesar de estar dentro de estos tres casos, fundado en que el año 81 facturé aquí 1.791 toneladas de vidrio cuyo transporte valió á la Compañia 325.572 reales, y 1.120 toneladas de primeras materias, importadas la mayor parte por esa, valiéndola 58.549 reales; fundado tambien en que por lo elevado de las tarifas las conducciones de vidrio para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Valladolid las hacia por carros del país, y podria, bajando los precios, hacerlas en el ferrocarril; á pesar de esto, no he podido conseguir la menor gracia, ni siquiera un billete de andén. Con que ya V. vé lo agradecido que puedo yo estar á los beneficios que supone el Sr. Ruiz que recibo de la empresa del Norte.

Aunque no soy aficionado á exhibirme le autorizo para que haga uso de esta carta ó de los datos que contiene.

Y con este motivo me repito de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—*Telesforo F. Castañeda*.

Es copia.

VARIEDADES.

SOLILOQUIO.

Me miro... y con pesar no me conozco: Ayer era feliz y hoy *desdichado*; Que he sido pecador lo reconozco Y tambien que es muy grave mi pecado. Lloro con pena mi perdida gloria, Que á la loca fortuna fué debida... Todos aplauden mi pasada historia, De todos la presente es maldicida. Vuelvo la vista atrás... y me horrorizo; Miro adelante... y en el alma siento Un frio... no ese frio del granizo, Sino el frio que dá el remordimiento. ¡Solo del Norte la bendita estrella No se muestra á mis ojos disgustada...! De mis dolores ¡ay! la causa es ella... ¡Me vale algo ser rico? ¡Poco... ó nada! El rastro de su luz mis pasos guía... ¡Los guía bien ó van hacia el abismo...! ¡Ah...! Me dices que calle, estrella mia...? Pues seguiré encerrado en el matismo. ¡Soy pecador...! En este mundo insano El que la hace... la paga pronto ó tarde... Así decia ayer un hombre vano Que de probo y leal siempre hizo alarde.

GUARIN.

pago, corriendo la Sucursal con las espaldas diligencias respecto de dichos valores en depósito ó garantías.

Se descuentan desde luego los mismos efectos á razon de 4 1/2 por 100 anual, los cupones de perpétuo interior á 1/2 por 100 al tirón y se negocian con 1/2 por 100 de prima los de perpétuo exterior.

En Consejo de Ministros se ha fijado en el dia 27 del actual para la apertura de las Cortes.

Las representaciones de las Diputaciones Castellanas, reunidas en Valladolid, han enviado por telégrafo un expresivo saludo á la Diputacion de Santander, manifestando que los acuerdos adoptados en aquella reunion han sido votados por unanimidad.

Ayer salieron para el manicomio de Valladolid cuatro dementes de esta provincia, acompañados de los agentes de orden público Fidel Dominguez y Sebastian Herrero.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la señora doña Rita de Sas Lopez, viuda de don Juan Diaz de la Espina, que ha fallecido á la edad de 84 años.

A sus hijos don Juan y don Pedro, muy antiguos y estimados amigos nuestros, y demás personas de su apreciable familia, les acompañamos en el dolor.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado se promueva subasta pública del suministro de los artículos que al final se expresan, á la Casa de Caridad y Hospital de San Rafael, de esta poblacion; y en su consecuencia tendrá lugar el acto referido el dia trece del corriente mes, y á las doce de la mañana, en el Salon de Sesiones de la Casa Consistorial.

El pliego de condiciones que sirve de base para la ejecucion de este servicio, que comprende el periodo de seis meses, segun lo resuelto en el acuerdo aludido, se halla de manifiesto en el negociado correspondiente de la Secretaría Municipal á disposicion de los que quieran consultarle.

Los artículos que abrazan esta subasta son los siguientes: pan, vino, carne, arroz, carbon mineral, tocino, alubias, lentejas, aceite, garbanzos y azucar de caña blanca y dorada.

Uno de estos dias se ha repartido á los señores suscritores á la «*Lira de la Montaña*» la magnífica tanda de Walses para piano «*La Despedida*» que tan brillantemente ejecutó por primera vez este último verano la banda militar del Regimiento de Burgos y que tanto agradó al inteligente público. Consta de ocho páginas que comprenden las entregas de los dias 25 Noviembre, 5, 15 y 25 Diciembre.

Terminado el primer año de esta publicacion musical que edita en esta nuestro amigo D. R. E. Heras, tenemos el gusto de recomendar á los señores aficionados al piano su originalidad y buen gusto como por lo económico de sus precios.

En la tercera plana verán nuestros lectores dichas obras publicadas. Tomando la coleccion completa se rebaja el 25 por ciento de los precios anotados.

Oportunamente daremos nota de las obras que se publicarán en el segundo año de esta publicacion, que no dudamos serán todas del buen gusto que ya tiene acreditado.

Tambien ha llegado á nuestra noticia que desde 1.º de año nuevo dará el mismo señor Heras otra publicacion para guitarra de la que saldrán dos entregas los dias 20 y 30 de cada mes. La del 20 serán 4 folios de un método segun se propone dar para este instrumento y la del 30 una pieza para guitarra, ó una ó dos baurrria y guitarra—Su precio será el de pesetas 2=50 al mes, segun tenemos entendido.

Contando esta poblacion con muchos aficionados á la guitarra, no dudamos obtendrá buen número de suscritores, y la recomendamos como se merece; pues siendo del señor Heras y con los grandes conocimientos que posee en este delicado instrumento, será buena indudablemente.

D.ª Teresa R. Trio, vecina de esta ciudad, ha solicitado autorizacion para aprovechar una marisma en la playa de San Martin.

En su consecuencia se ha señalado el plazo de 30 dias para que los particulares y corporaciones que se crean perjudicados puedan oponerse á lo pretendido.

El expediente esta de manifiesto en la seccion de Fomento de este Gobierno civil.

Y basta por hoy, que á nosotros si que se nos cae la pluma de la mano al pensar en lo que tenemos delante de los ojos.

Basta por hoy; pero ante la desconsoladora realidad de los hechos profetizados, hemos de exclamar tambien, perfectamente de acuerdo con las antiguas opiniones del *Boletín*:

¿A DÓNDE VAMOS Á PARAR?

Los representantes de las provincias reunidos en Valladolid, han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Exponer al gobierno y á las Cortes haciendo ver la situacion angustiosa de Castilla, los perjuicios que sufrirá con el tratado, que este sea so netido á la aprobacion de las Cortes; y recomendar á los diputados y senadores procuren conseguir que así se haga.

2.º Pedir se aumenten los derechos de introduccion á los trigos extranjeros, haciéndolo desde luego con los de naciones no convenidas y con los de las demás cuando los respectivos tratados terminen.

3.º Pedir una prima para los trigos y harinas que se exporten de la Península.

4.º Pedir la reduccion y baja de las tarifas de transporte en los ferro-carriles, señalando una unidad por tonelada y kilómetro; asimilando las harinas y los trigos.

5.º La supresion de la contribucion de consumo sobre los cereales.

6.º Supresion de la contribucion equivalente á la de sal, en cuanto se refiere á la territorial.

7.º La reforma de las cartillas evaluatorias con relacion al actual precio de los trigos y para regir desde el próximo año económico.

8.º Supresion de la contribucion sobre los ganados de labor.

9.º Que la contribucion de colonia ó explotación agrícola deje de formar parte de la territorial y se considere como de subsidio, para que los tributos sean proporcionados á las utilidades.

La Excm. Diputacion provincial, nuestro Excmo. Ayuntamiento y los Ayuntamientos que sufren más los efectos de las horribles tarifas del Norte, como por ejemplo, Reinosa, intermedios entre Reinosa y Torrelavega, y Torrelavega seria muy conveniente se dirigiesen respetuosa, pero enérgicamente á las Cortes, pidiendo equidad y justicia; y si privadamente lo hiciesen los industriales más perjudicados, por sí mismos, algo se adelantaria, pues es preciso hacer ver la injusticia hasta á aquellos que más lejos estén de querer verla.

Sacadamos nuestra habitual pereza para que los que nos han quitado el pan, no se rian de nosotros viéndonos sin morral.

Es cuestion esta, de dignidad y provecho.

Se nos ha dicho que la Liga de Contribuyentes de esta ciudad piensa dirigir á las Cortes una Exposicion pidiendo remedio contra la mala voluntad de la Compañia del Norte, hacia la navegacion, principalmente, hacia Santander, perjudicando de una manera horrible á todas las Castillas y sin beneficio alguno para ningun interés de la Península.

Si esto fuese cierto, nos permitimos recomendar á tan autorizada asociacionlo verifique pronto para poder recojer muchas firmas, que no bajarían de ocho mil si se quieren aprovechar todos los deseos entre los hombres desde cierta edad.

En esta cuestion pensamos lo mismo todos, desde el sinalagmático al carlista ambos inclusive, desde el más pobre al más rico, y para que nos hagamos oír, será precisa la voz de todos.

Se trata de que no se nos haga pagar el pan más caro de lo á que por naturalza debe valer, y de que se nos deje trabajar.

¿Quién será el que no lo quiera?...

NOTICIAS PROVINCIALES.

Ayer se celebró, sin avenencia, el acto conciliatorio entre don José María Martínez y don Albino A. Madrazo con el autor del sueto de fondo que apareció en las columnas de EL CORREO DE CANTABRIA del viernes pasado.

La sucursal del Banco de España en esta ciudad anuncia, que, verificado el sorteo de amortizacion del 4 por 100 amortizable, queda desde hoy expuesta la lista en la Porteria de la Sucursal, y desde el dia 10 del corriente se admiten las láminas amortizadas y cupones de vencimiento 1.º de Enero próximo para su reconocimiento y



SECCION ECONOMICA

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de guerra de la capital.

MEDICOS

SAN FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierdo.

FARMACIAS

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑÓN.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.

Acaba de recibir Aceite de higado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás efectos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, dirección de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASASO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MAGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-dirección e inspección de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, certero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen a la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FÁBRICAS

IGNACIO SORIANO.—De refinación de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de optica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos a pension.—Florida, 5.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo.

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fábrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magnificas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo.

Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5.

Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiése de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Cerifico que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 9 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido remitir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande a 24 reales, idem pequeño a 13 idem.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona los días 5 y 25

Málaga " 7 y 27

Cádiz " 10 y 30

Santander " 20

Coruña " 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibarra y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Diciembre

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y touo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Quinta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende a cuatro pesetas en la librería de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos a la librería de Fé, en Madrid.

VAPORES-CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

MEXICO

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN MATA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el día 21 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUENTE.

Para la Habana. . . . . 125 pesetas.

Para Veracruz. . . . . 150 id.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el día antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho a recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano a ella.